



Asociación Española de Asesores Fiscales y Gestores Tributarios

C/Alcalá, 94- 2º dcha. – 28009 Madrid

91 504 59 19 91 504 47 63

ASEFIGET INSTA AL NUEVO GOBIERNO A CONSTITUIR LAS CORTES CON CARÁCTER DE URGENCIA.

Madrid, 22/11/2011.- La Asociación Española de Asesores Fiscales y Gestores Tributarios, ASEFIGET, considera que la constitución del nuevo Gobierno, deberían realizarse de manera inmediata dada la delicada situación por la que atraviesa España.

Por ello, urge al Gobierno en funciones a que derogue o modifique el Real Decreto 1329/2011 de disolución de las Cámaras y convocatoria de elecciones que fija la reunión constitutiva del Congreso y del Senado el día 13 de diciembre.

ASEFIGET Considera esta fecha, extremadamente tardía ya que ni el número de desempleados, ni la situación de las microempresas, ni la presión de los mercados, ni la Unión Europea pueden esperar más de un mes hasta que el nuevo Ejecutivo tome plena posesión de sus funciones.

Según el calendario establecido no será hasta el 23 de diciembre cuando se celebre el primer Consejo de Ministros de la X Legislatura. Sin embargo, la Asociación recuerda, que con un Ejecutivo en funciones muy castigado en las urnas y sin casi poder de decisión, la confianza en España de nuestros socios europeos puede verse mermada sobre todo de cara a la Cumbre Europea del 9 de diciembre.

Los asesores fiscales apremian al futuro Jefe del Gobierno a que ponga en marcha de inmediato las medidas tributarias dirigidas a revitalizar el sector empresarial. Urge poder compensar las deudas que las Administraciones tienen con las empresas, ingresar el IVA a la Administración cuando sean cobradas las facturas, implementar beneficios fiscales para emprendedores, paralizar el exceso de información requerida por la AEAT y que dejen de remitir notificaciones electrónicas (impugnadas por ASEFIGET) a la DEH de las empresas cuando éstas ya han interpuesto recursos contra esta exclusiva forma de comunicación que quiere implantar la Administración. Además se necesita una profunda reforma laboral que dinamice una economía actualmente acartonada. Con estas medidas tomadas a tiempo –y no un mes más tarde en una situación que ya es agónica-, se conseguiría crear empleo y crecimiento económico y paralizar, así, los vapuleos del mercado.